Tarifa reducida Concesión 260 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.384 — [redacted] — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 11 DE MARZO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EN LOS DISTRITOS DE LA COSTA SE HA AGRAVADO LA SITUACION

Las rutas números 168 y 1 en varios sectores han sido prácticamente arrasadas por la furia de las aguas. Continúa la evacuación de damnificados



La magnitud del desastre se aprecia claramente en esta vista aérea de Saladero Cabal, donde nada ha escapado al avance de las aguas. El muro de contención es apenas una delgada línea que emerge en algunos sectores

Desde el aire se aprecia cabalmente toda la magnitud de la catástrofe que se ha abatido sobre los distritos de la costa y los barrios bajos de esta ciudad. En un avión cedido por las autoridades provinciales, un redactor y un fotógrafo de este diario sobrevolaron la zona de desastre recogiendo una visión amplia de la situación. La máquina, un Beechcraft Twin Bonanza bimotor, matrícula LQ-HOC, piloteada por el señor Julio E. Alvarez, decoló desde el aeropuerto de Sauce Viejo y puso rumbo nordeste volando a baja altura para apreciar mejor todos los detalles.

La primera impresión que se recoge ni bien el avión se eleva, es la de enfrentar el mar, tan grande es la extensión de la masa líquida que sólo se esfuma ante las grises y altas barrancas de la costa de Entre Ríos. Las islas han desaparecido en su totalidad y sólo algunas copas de árboles emergen como verdes manchones sobre la superficie del agua que reverbera a los rayos del sol. Los cursos del canal de acceso y de los riachos menores se advierten perfectamente en medio de ese verdadero mar y siguen imperturbables su marcha a despecho del aporte de agua que les ha hecho la crecida. Los campos aledaños, donde aquí y allá aparecen las rojas tejas de algún chalet abandonado por sus dueños, están cubiertos por el agua. Más hacia el este, el delgado albardón de lo que fuera la parte de Alto Verde sobre el canal de acceso, apenas se advierte cercada por ambos lados. El sector más ancho de lo que queda del distrito isleño, también muestra los efectos de la crecida y sólo algunas construcciones están libres del abrazo destructor.

Hacia el camino de la costa

El rumbo se hace ahora más pronunciado hacia el este, siguiendo la ruta 168, que ha sido clausurada para todo tránsito, lo mismo que su prolongación, ruta No. 1 a partir de Santa Rosa. En las cercanías del control de la Policía Caminera, el camino ha desaparecido bajo más de 30 centímetros de líquido y en ese sector las aguas del riacho Sta. Fe y de la Lag. Setúbal forman un conjunto uniforme. Todo es desolación en torno, no se advierten señales de vida humana por cuanto toda la zona ha sido evacuada. Mudos testigos de la catástrofe son las altas chimeneas de La Guardia, los techos de rojas tejas y los postes de energía eléctrica que se inclinan peligrosamente ante la presión del agua. No hay tampoco animales a la vista. Los más fueron evacuados junto con sus propietarios; otros han sucumbido, sobre todo las aves de corral. En medio de tanta calamidad, se destaca de tanto en tanto la estructura naranja de algún camión de la Dirección Provincial de Vialidad, cuyo personal prácticamente no ha tenido descanso en la infructuosa tarea de mitigar los efectos de la catástrofe.

Raudamente, el avión de la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia consume las distancias. Ahora sobrevuela San José del Rincón, de cuya planta urbana sólo emergen unas seis manzanas y el cementerio. Lo que fue el muro de defensa, esperanzada barrera de los pobladores durante semanas de angustia, ahora es apenas una delgada línea de tierra que asoma tímidamente en algunos lugares que el agua todavía no cubrió. En la añosa villa el desastre es total y son muy escasos los signos de vida que se advierten en sus calles arenosas. El pueblo está completamente aislado por sus cuatro costados y las muy reducidas comunicaciones se efectúan mediante canoas y botes de escaso calado, donde se transportan los elementos indispensables para la subsistencia de los vecinos que aún permanecen en el mismo haciendo frente a

(pasa a página 5)

Muchos arroyos y ríos se han salido de cauce en Entre Ríos

Se procede al traslado de los pobladores a zonas seguras. El Ejército comprometió su ayuda para socorrer a los afectados

PARANA, 11 (UPI). — En la provincia de Entre Ríos, la crecida constante del Paraná ha creado una grave emergencia para la mayor parte de los pobladores de la zona costera, que han debido dejar sus plantaciones y viviendas. Numerosos arroyos y ríos zonales también han desbordado, al no poder desaguar normalmente en el Paraná por la altura que éste trae.

En Puerto Viejo, que es una zona baja, la situación es más delicada. También en bajada grande se pasan momentos difíciles y medio centenar de personas están viviendo en condiciones sumamente precarias mientras esperan el momento de ser evacuadas. Las autoridades dispusieron lanchas para efectuar tareas auxilio.

Las autoridades entrerrianas informaron que en su territorio "la crecida inunda islas y campos y ha destruido modestas viviendas, cuyos pobladores se encuentran a salvo".

Colaboración del Ejército

Por otra parte, el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Carlos Augusto Caro, dijo en rueda de prensa que "el Ejército está perfectamente compenetrado de los alcances de la catástrofe que azota al litoral argentino, cuyas consecuencias inmediatas y mediatas tardarán mucho tiempo en ser superadas".

El alto jefe militar previamente había efectuado un vuelo de reconocimiento por las zonas más castigadas por la inundación que está afectando a la provincia de Santa Fe en su lento desplazamiento hacia el sur.

El general Caro, además, comprometió la ayuda del Ejército para socorrer a las víctimas y estimó como de suma urgencia el restablecimiento del sistema vial en las regiones inundadas, para poder desarrollar ahora tareas de auxilio y después de reconstrucción.

También se mostró partidario del establecimiento de puentes de tipo Bailey en los lugares donde fueren necesarios, en lugar de los tradicionales de cemento, pues aquellos son menos costosos.

A los pobladores de la zona del Delta alertaron

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de la Aeronáutica alertó a los pobladores del delta del río Paraná previniéndoles que en las próximas horas se producirán fuertes vientos del sudeste del Río de la Plata que provocarán un inusitado aumento de las aguas.

El comunicado de la Aeronáutica recomienda a los isleños que se pongan en contacto con las autoridades de la Prefectura Marítima, quienes están preparando operativos de evacuación por si llegan a ser necesarios.

La Aeronáutica advierte que el fuerte viento del sudeste no permitirá el desagüe normal de las crecidas aguas del río Paraná en el Río de La Plata, lo cual puede llegar a crear situaciones inquietantes.

Situación en Formosa

FORMOSA, 11 (UPI). — Las esperanzas de miles de pobladores de poder volver pronto a sus hogares a medida que se fueran alejando las aguas de la inundación provocada por la crecida de ríos y fuertes lluvias, se oscurecieron en los últimos días ante el notable incremento del caudal del río Pilcomayo, que ha desbordado en muchos lugares y ha retrotraído la situación a un punto sumamente crítico.

En Puerto Pilcomayo la crecida es constante y la inundación se mantiene en Bouvier, Monte Claro y Lapango.

La crecida del río Paraguay, en el cual desemboca el Pilcomayo, impide a éste un rápido desagote de su caudal, lo que agrava las perspectivas.

En esta capital hay unos once mil evacuados actualmente, en tanto que en localidades del interior su número se eleva a 2.100 más. Las autoridades multiplican sus esfuerzos para mantener el control de la situación y conservar a ritmo constante la distribución de alimentos a esos afligidos pobladores.

Colaboración de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 11. — La administración de Ferrocarriles Argentinos se ha movilizado para acudir en ayuda de las zonas damnificadas.

A solicitud del gobierno del Chaco, han sido suministrados 2664 durmientes para la construcción de muros de contención sobre el río Paraná. Atendiendo otra solicitud de la Municipalidad de Goya (Corrientes), se han suministrado 104 vagones cubiertos y 25 coches eléctricos del servicio suburbano para alojar contingentes humanos evacuados de las áreas anegadas. El envío de estas unidades a Goya comenzó en el día de la fecha. En dos vagones se incluye una partida de lonas. El Ferrocarril General Urquiza mantiene todos sus servicios y cuadrillas especiales trabajando en los tramos que corren peligro de ser cubiertos por las aguas, a fin de detener despejadas las vías. Las frecuencias a Posadas son normales.

Ferrocarril General Belgrano: Las comunicaciones férreas entre Resistencia y Barranqueras se cumplen por medio de un tren local, que llega al desvío de YPF, a cinco kilómetros de la ciudad capital. Cabe señalar que en esa estación el transbordo se efectúa directamente de los botes a los vagones. La estación principal funciona con normalidad, aunque el agua ha llegado a 150 metros de distancia pero han debido suspenderse los servicios nocturnos. Desde la estación Retiro, ha partido el tren "El Litoral" con elementos de auxilio; mañana se fletará un vagón especial con víveres, medicamentos y ropas, puesto a disposición de la Defensa Antiaérea Pasiva. Estos embarques, por resolución de la presidencia de Ferrocarriles Argentinos, se realizarán sin cargo alguno. En la estación Formosa se ha autorizado que todos los vagones disponibles se pongan a disposición de los refugiados. Desde Salta y Jujuy han partido víveres y ropas, que llegarán a destino en las próximas horas. El Ferrocarril General Belgrano ha puesto a disposición de las personas que han quedado sin techo sus galpones considerando que se atraviesa por un estado de emergencia.

Cooperación de ACIEL

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para canalizar la ayuda de los empresarios y coordinar los esfuerzos destinados a aliviar la desastrosa situación por las que atraviesan las provincias afectadas por las inundaciones, Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres, entidad que agrupa las fuerzas productoras del país ha creado un comité permanente.

Señaló finalmente que la actividad privada podrá efectivizar su colaboración a través de las siguientes entidades afiliadas a ACIEL: Comisión Coordinadoras de Entidades Agropecuarias; Bolsa de Comercio de Buenos Aires; Cámara Argentina de Comercio; Cámara de Sociedades Anónimas; Federación de Comercio de la ciudad de Buenos Aires; Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina.

Harán un paro de diez días los docentes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), anunció esta madrugada en un breve comunicado que, "como primera medida del plan de acción aprobado ha resuelto una huelga de diez días que comenzará el 16 del corriente y finalizará el 25 del mismo mes, a las 24, en defensa del Estatuto del Docente y como rechazo del proyecto anunciado por el ministro de Educación. El gremio —añade— no aceptará mejoras sino por el camino de la ley. En as próximas horas se prepara una declaración para explicar a la opinión pública la gravedad de la situación".

La decisión de dicha entidad se adoptó al término de una reunión que congregó a los representantes de todas las entidades que integran el CUDAG y que se realizó luego de las entrevistas que mantuvieron en el Congreso con los diputados de los distintos sectores.

Respecto a este último, se explicó que los docentes recogieron de los legisladores la opinión coincidente de que sus demandas son justas. Asimismo, se comprometieron a promover ante la Comisión de Labor Parlamentaria —que integran los titulares de todos los bloques— la redacción de un proyecto común que satisfaga las demandas de la docencia nacional en materia de sueldos.

LOS RECLAMOS ESTUDIANTILES EN LA HABANA

MIAMI, 11 (UPI). — Un grupo de exilados cubanos que llegó ayer de la república antillana, aseguraron que, por primera vez, los estudiantes de La Habana realizaron una manifestación de protesta contra el gobierno e incluso llegaron a amenazar de muerte al primer ministro, Fidel Castro.

Según la versión de los viajeros que vinieron en los vuelos diarios entre Cuba y Estados Unidos, los estudiantes intentaron marchar sobre el palacio presidencial pero la fuerza pública se lo impidió. La protesta habría sido por el juicio al comandante Rolando Cubelas y otros seis acusados de conspirar para matar a Castro.

Ninguno de los informantes, refugiados que formaron parte del grupo autorizado para salir de la isla en virtud del acuerdo existente entre Washington y La Habana, vio con sus propios ojos las supuestas manifestaciones estudiantiles, pero todos coincidieron en afirmar que "no hay dudas de que tuvieron efecto".

Demostraciones antialemanas en Amsterdam

Se llevaron a cabo varias detenciones

AMSTERDAM, 11 (UPI).— Las demostraciones antialemanas, que deslucieron ayer en parte la boda de la princesa Beatriz, heredera del trono de Holanda, con el diplomático germano Claus von Amsberg, seguían realizándose hoy en esta ciudad a pesar de que la pareja real pidió que se les diera "la oportunidad de forjar su destino junto con el pueblo holandés".

Von Amsberg, que hizo el citado llamado por televisión, perteneció al ejército nazi durante la segunda guerra mundial, tras haber integrado la juventud hitlerista. Parte del pueblo no ve con buenos ojos la unión de su futura reina con un ex miembro del aparato militar que ocupó a Holanda en tiempos de la referida conflagración.

Las demostraciones continuaron hoy por la mañana temprano, frente al palacio real, pero no hubo actos de violencia. Ayer, no menos de 19 personas fueron detenidas en diversos incidentes motivados por la protesta contra el matrimonio. Cinco manifestantes quedaron hospitalizados.

No se ha dicho donde pasarán los príncipes la luna de miel. Se conjetura que lo harán en Africa, Canadá, Méjico o las Antillas.

La prensa nacional condena la violencia que surgió ayer durante la boda de Beatriz con Claus.

Las pruebas a que han sometido a la cápsula 'Géminis-8'

CABO KENNEDY, 11 (UPI). — La nave espacial "Géminis-8" superó felizmente el último obstáculo de la larga serie de pruebas a que fue sometida, y todo indica que está preparada para llevar a los astronautas Neil Armstrong y David Scott a un viaje en órbita de tres días, a partir del martes próximo.

Sin que surgieran dificultades, anoche terminó el vuelo simulado de once horas que llevó a cabo la "Géminis-8" como etapa final de los ensayos previos a su lanzamiento. El resultado del simulacro indica que se pueden iniciar los preparativos finales para el disparo del martes.

Durante el experimento, los astronautas estuvieron unas cinco horas al mando de los controles de la cosmonave para verificar todos los detalles pertinentes. Entre tanto, los técnicos espaciales se enfrascaron en la comprobación del sistema de estaciones rastreadoras que seguirá el vuelo de la "Géminis-8".

El lanzamiento señalado para el martes comenzará con el disparo, a las diez, del cohete Atlas-Agena.

En Guatemala se pedirá la nulidad de las elecciones

GUATEMALA, 11 (UPI).— El Movimiento de Liberación Nacional, partido político que lleva como candidato presidencial al coronel Miguel Angel Ponciano, anunció que pedirá la "nulidad total de las elecciones generales" celebradas el domingo último.

El director general del movimiento, Mario Sandoval Alarcón, dijo anoche que los comicios "han sido viciados" y que su partido no acatará los resultados oficiales. Añadió que Ponciano tiene en realidad 167.397 votos, apenas 20.000 menos que el candidato del Partido Revolucionario Nacional, Julio César Méndez Montenegro.

CREDITOS AL PAIS CONCEDERA JAPON

Tuvieron éxito las gestiones llevadas a cabo en Tokio por el canciller, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz



El canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz (izquierda), durante la entrevista con el primer ministro del Japón, Sr. Eisaku Sato (*Radiofotografía United Press*)

TOKIO, 11 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz obtuvo una respuesta favorable en sus gestiones para obtener la cooperación de Japón en el plan económico quinquenal argentino, actualmente en ejecución.

El Dr. Zavala Ortiz, que encabeza una delegación de 23 funcionarios públicos y hombres de negocios, con el fin de promover el intercambio comercial con países asiáticos y El Líbano, explicó hoy el plan al ministro japonés de Intercambio Comercial Internacional e Industria, Takeo Miki.

El canciller argentino solicitó también el otorgamiento de créditos japoneses en condiciones más fáciles, calificando las actuales normas japonesas al respecto como mucho más severas que las fijadas por Europa occidental.

Según se informa, el ministro Miki ofreció hacer los reajustes necesarios para otorgar las mejores condiciones posibles de crédito y dijo que pronto se dará respuesta respecto al plan quinquenal. Considerando los compromisos que actualmente tiene Japón para ayudar en el desarrollo económico argentino, se cree que la contestación será favorable.

Al llegar aquí el miércoles de esta semana, con el propósito de permanecer cinco y medio días, el Dr. Zavala Ortiz dijo que el motivo primordial de su visita a Japón, nación asiática con la cual Argentina mantiene el mayor intercambio comercial, sería estimular a Japón a desempeñar un papel más importante en américa latina, así como lograr para la Argentina una función más destacada en Asia.

El Dr. Zavala Ortiz pidió y obtuvo del Sr. Miki seguridades de la buena disposición del gobierno japonés a cooperar en las conversaciones en curso entre hombres de negocios japoneses y argentinos. Los argentinos hacen esfuerzos para intensificar sus exportaciones tradicionales —cereales y carnes— y buscan más maquinaria e inversiones de capital japonés.

Las conversaciones a nivel oficial y privado, las segundas entre financistas e industriales, fueron calificadas por el Dr. Zavala Ortiz de propósito fundamental de la misión que preside, así como el estudio de problemas asiáticos con altos diplomáticos japoneses, y conferencias que el domingo y el lunes sostendrá con los jefes de misión argentinos en Asia y Australia.

Protestas en el Survietnam

Es por la destitución del jefe del primer cuerpo de ejército, N. Thi

DANANG (Vietnam del Sur), 11 (UPI). — Estudiantes y soldados realizaron una manifestación en el corazón de esta ciudad, instando a la ciudadanía a que rechazara la designación de otro general sudvietnamés para el mando que desempeñaba el jefe del Primer Cuerpo de Ejército, general Nguyen Chanh Thi.

Los manifestantes pedían la reinstalación en su puesto del general destituido por el gobierno de Saigón.

La evacuación de una posición por Vietnam del Sur

SAIGON, 11 (UPI). — Los defensores del campamento de fuerzas especiales que ayer evacuaron la plaza ante el ataque de los comunistas informaron hoy que el enemigo tenía superioridad numérica, en proporción de 14 a uno, pero que aún así ellos dieron muerte a unos 500 combatientes de Vietnam del Norte.

Un vocero militar ofreció hoy la información, recalcando que los cadáveres de los comunistas quedaron amontonados en el perímetro de la alambrada de púas de las defensas del campamento Shan.

Trascendió que los defensores, que comprendían asesores norteamericanos y tropas japonesas sudvietnamesas, sumaban 380 en el momento de ser atacados.

La unidad de las Fuerzas Especiales de Estados Unidos había descubierto una concentración de efectivos comunistas en la región, por lo que se le había llevado el martes último un refuerzo formado por tropas mercenarias chinas.

En Danang, uno de los 100 sobrevivientes de la batalla que duró dos días manifestó que los comunistas no tomaron el campamento" Fuimos evacuados; no lograron arrebatárnoslo", indicó.

El soldado rescatado en Shau, llamado Wayne H. Murray, agregó que las tropas comunistas rodearon el campamento con armas antiaéreas para impedir que la aviación aliada ofreciera ayuda y reabasteciera a los defensores.

El ataque, apoyado por morteros y armas automáticas, se realizó a base de lanzar a los atacantes en oleadas contra las defensas de la posición. El segundo día de la acción, unos cuantos atacantes lograron escalar el muro que rodea al campamento.

"Estábamos peleando con ellos, en condiciones bastante buenas, cuando recibimos la orden de evacuación", apuntó Murray. El soldado fue herido en la pierna izquierda, además de habérsele incrustado fragmentos de mortero en otras partes del cuerpo.

Más incidentes hubo en Calcuta

La policía y el ejército abrieron fuego contra los manifestantes

CALCUTA (India), 11 (AFP). — Nuevos disturbios estallaron esta mañana en Calcuta, donde la policía y el ejército abrieron el fuego contra los manifestantes, según informaciones no confirmadas oficialmente.

En las primeras horas de la mañana, la situación parecía normal, después de los incidentes registrados ayer durante la huelga general de 24 horas decretada por los partidos de la oposición para protestar contra la política alimenticia del gobierno.

Pero, rápidamente, los transportes fueron paralizados por la muchedumbre, que incendiaba los tranvías. Entonces se produjeron violentas refriegas entre la policía y los manifestantes.

Actualmente, los trenes están paralizados en su gran mayoría.

Anoche se registraron 15 muertos cuando la policía hizo fuego en cuatro lugares distintos del distrito de Calcuta. El gobierno impuso el toque de queda en las zonas turbulentas.

Se reanudaron actividades en forma restringida en algunas oficinas y comercios.

El disturbio de esta mañana se produjo cuando los agitadores comenzaron a arrojar piedras y ladrillos contra la policía, después que la fuerza pública frustró un intento para incendiar un tranvía en el centro de Calcuta.

En Nueva Delhi, la primera ministra, Indira Gandhi, dijo al Parlamento que "sentía gran pena por la pérdida de vidas valiosas.

Arde un tren como consecuencia de la violencia desatada en Calcuta durante una huelga general izquierdista de 24 horas contra la política alimenticia del gobierno (Radiofotografía United Press)

El secretariado de la central obrera hoy celebró reunión

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la reunión que este mediodía celebró el secretariado de la Confederación General del Trabajo con varios dirigentes políticos y algunos legisladores nacionales, se criticó en términos generales la política salarial del gobierno de la Nación, especialmente lo referido a la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

REUNION POR EL PRECIO DEL BOLETO EN ROSARIO

EL CONCEJO DEBERA TRATAR ESTA NOCHE LA TARIFA SOLICITADA

ROSARIO, 11. — Hasta la 1.30 de esta madrugada deliberó la Comisión de Servicios Públicos del Concejo Municipal, con la presencia de miembros de la CETUP (Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros), para recabar informes y documentarse sobre cifras que gravitan en el precio del boleto.

A esa hora, al no llegarse a un acuerdo sobre devaluación del capital e interés que debe devengar, se resolvió levantar la reunión y citar a los miembros para esta tarde a las 19, a fin de producir despacho que permita el tratamiento sobre tablas del aumento del precio del boleto.

No puede adelantarse el criterio del cuerpo sobre este aumento de 0.50 pesos, que se pide, ya que las opiniones en el mismo seno de la Comisión de Servicios Públicos, están divididas.

Por su parte los miembros de la Cámara Empresaria del Transporte Urbano de Pasajeros, se reunirán mañana a las 10 para decidir su actitud frente a la resolución que adoptará el Concejo Municipal, en su reunión de esta noche, en que tratará la nueva tarifa solicitada.

POSIBLE PEDIDO DE INFORMES AL Sr. R. BERCOVICH

ROSARIO, 11. — Ediles de bancadas opositoras, estudian la posibilidad de presentar un pedido de informes sobre "si el intendente, de por sí, y en forma verbal, puede suspender la vigencia de una ordenanza".

Esta iniciativa está originada en publicaciones periodísticas que dan cuenta que "representantes de la Confederación Argentina de Transportistas de Cargas, se entrevistaron con el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, y obtuvieron la promesa de él, que la aplicación de la citada ordenanza no se haría efectiva por un tiempo y que, mientras tanto se prepararía un mensaje al Concejo Municipal, fundamentando la reforma sustancial del mencionado instrumento normativo.

La ordenanza en cuestión es la número 1844, que se refiere a la obligación de desinfectar camiones que transporten cereal, luego de las tareas de descarga.

Cabe destacar que en la víspera, tuvo entrada un mensaje del Departamento Ejecutivo en el Concejo Municipal, propiciando reformas a esa ordenanza.

Nota de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 11 — La Bolsa de Comercio de Rosario se ha dirigido al secretario de Comunicaciones de la Nación Dr. Antonio Pagés Larraya, con referencia a la deliberada lentitud conque está actuando el Correo "remedo de huelga que no es tal —dice— pues en resguardo de sus haberes el personal concurre a sus puestos, aunque no llena funciones".

Denuncia la Bolsa de Comercio "los graves perjuicios que ocasiona la retención de la correspondencia y pide que se dé término al régimen de "quita de colaboración", expresión equívoca que no puede relevar a los que la adoptan de la responsabilidad en que incurren, reteniendo la correspondencia".

Señala luego que "si el personal retira su colaboración, desaparece como factor del servicio. No vasta la asistencia al lugar de sus funciones, para adquirir derechos a la remuneración. El personal trabaja o no trabaja. Cumple o no con las funciones que le son propias y no lo hará con la sola asistencia corporal al lugar habitual de sus tareas si no reanuda íntegramente su labor. Es inconcebible —señala— el servidor que asume deberes con la comunidad y los pospone en aras de un interés gremial. El personal debe optar entre asumir plenamente sus tareas o declararse en huelga fuera de las instalaciones de la repartición y con la responsabilidad consiguiente. Están en juego intereses superiores a los muy respetables del personal de Correos y Telecomunicaciones y con los del país entero, privado de un servicio esencial, que hace a la vida de relación y que urge ser restablecido".

CREARON EN CHILE UN INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS

Santiago de Chile, marzo de 1966 (Orbe Latinoamericana)

El secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Alberto Rioseco, sostuvo que la creación de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública, que funcionará en esta capital, ha despertado interés no solamente en los centros de estudio y universidades de nuestro continente, sino también en los Estados Unidos y en Europa. Hizo esta afirmación durante la primera reunión celebrada por el comité especial de esta escuela.

Junto con ello, el señor Rioseco hizo la presentación oficial del director del instituto, Horacio Godoy, quien fue el encargado de dar a conocer los fundamentos, la orientación general, los objetivos, el plan de trabajo y el presupuesto para este año, que será el primero de funcionamiento.

La nueva escuela continental tendrá por fundamento dos objetivos esenciales, que son:

a) La promoción y el desarrollo de la ciencia política en América latina, y b) La aplicación de estas nuevas técnicas al estudio concreto de los problemas específicos con el fin de contribuir al desarrollo equilibrado de la región.

Aparte de los temas clásicos de la ciencia política, tales como partidos, opinión pública, regímenes de gobierno, se estudiarán también los temas relacionados con los condicionamientos políticos de la planificación y de la integración.

Se completa el programa de la escuela con el estudio de las relaciones internacionales y de las diversas áreas geográfico-políticas del mundo. Los cursos finalizarán con el estudio de la Teoría Política y de la Historia de las Ideas Políticas.

El comité especial, bajo cuyos auspicios funcionará este nuevo centro docente continental, está integrado por representantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, de la Facultad de Economía de dicha Universidad, de la rectoría de la Universidad de Chile, del Centro Regional de Educación de la UNESCO, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Rechazó un pedido una comisión de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda, de la Cámara de Diputados de la Nación, rechazó el petitorio de 6 bloques —Socialismo Argentino, Federación de Partidos de Centro, MID, Demócrata Cristiano, Socialismo Democrático y Demócrata Progresista— tendiente a que se citara a ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo, para que ampliaran la información respecto al proyecto de presupuesto general de gastos para 1966.

Durante las deliberaciones, el Sr. Troccoli (UCRP), expresó que tal petitorio importaba un retroceso en el plan trazado. En contra de tal opinión se pronunciaron los Sres. Bussaca (Demócrata Cristiano) y Ghioldi (Socialista Democrático).

Frente a la insistencia de la oposición, se acordó que la comisión se reúna el día 23 y que los informes solicitados al P. Ejecutivo sean evacuados por escrito.

LAS NUEVAS TARIFAS NO HA ACEPTADO LA FATAP

HABIAN SIDO COMUNICADAS POR EL GOBIERNO A LA CITADA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Simultáneamente con el anuncio oficial de las nuevas tarifas para los servicios de transporte automotor, la Federación Argentina de Transportistas por Automotor (FATAP) se pronunció por su rechazo, calificándolas de "irrisorias" y amenazan realizar otras medidas de fuerza. Además el gobierno advirtió que las nuevas tarifas son definitivas y de ninguna manera de emergencia.

Según la Secretaría de Transportes, las nuevas tarifas entrarán en vigencia a partir del próximo lunes y se establecen aumentos que no contemplan las exigencias de la FATAP. Se mantiene el precio de 7 pesos para las dos primeras secciones, hasta 6 kilómetros; de 6 a 12, las dos secciones siguientes, la tarifa será de 11 pesos (antes era de 9 pesos la tercera y de 11 la cuarta) mientras que de 12 a 21 kilómetros fue fijada en 15 pesos y de 21 a 30 kilómetros en 18 pesos.

También se establecen nuevos precios para las líneas suburbanas con cabecera en el distrito federal y que comienza con un valor de 7 pesos por el recorrido de tres kilómetros y finaliza con 51 y 54 kilómetros con un precio de 33 y 35 pesos, respectivamente.

En tanto, el secretario interino de Transporte, Dr. Miguel Angel Martínez, declaró que al fijarse las nuevas tarifas, el gobierno trató de establecer retributivas para los prestatarios del servicio, a la vez que justas para los usuarios, sobre todo en momentos en que se está en una política de contención de precios. En cuanto al abandono del servicio durante siete horas dispuesto recientemente por la FATAP, dijo que a sus responsables se les aplicará el decreto por el que determinan hasta 5.000 pesos de multa por línea que no cumpla con el servicio.

Anticipó también el Dr. Martínez que está a la firma de las autoridades el decreto que eleva a 100.000 pesos por coche el tope de multa por la misma falta, afirmando que el decreto no sería firmado antes de la semana próxima. Afirmó asimismo que "de ningún modo el gobierno considera la posibilidad de volver a hacerse cargo directamente del transporte", pero que el servicio se cumplirá de cualquier modo.

Por último, el Dr. Martínez dijo categóricamente que las tarifas dispuestas son definitivas y no de emergencia y que por lo tanto no habrá nuevos incrementos hasta que no se produjeran aumentos en los costos de explotación.

El comunicado que a conocer la FATAP fue previo al anuncio oficial de las tarifas y tras manifestar que las mismas son irrisorias, afirma que las empresas adheridas a la organización deberán seguir el mismo camino a que han sido llevados uno tras otro los mas diversos sectores de la actividad para ser escuchados. Se añade que la FATAP se adhirió a la opinión pública para esclarecer las consecuencias que, "inevitablemente habrán de producirse".

Audiencias que han sido concedidas por el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su actividad del día manteniendo una prolongada reunión con el secretario de Transporte, (interino) Dr. Miguel Angel Martínez, miembros del directorio de los Ferrocarriles Argentinos y el titular de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando. Este último informó luego que se había conversado sobre la marcha de los ferrocarriles y su reestructuración. Manifestó que no se había tratado el paro de actividades anunciado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Licitación de YPF para importación de petróleo crudo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el llamado a licitación realizado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la importación de 1.600.000 metros cúbicos de petróleo crudo se presentaron ocho firmas internacionales.

Las propuestas que se encuentran a estudio de la comisión técnica de la empresa estatal, cotizaron sobre dos tipos de crudos que, de acuerdo a las bases de la licitación, deberán ser utilizados para mezclarse con los producidos en el país.

SE REANUDO EL DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SIGUIO TRATANDOSE EL DECRETO DE REGLAMENTACION DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Si el decreto viola la ley en su espíritu es el Poder Judicial el encargado de aclarar su constitucionalidad frente al caso concreto que eventualmente puedan plantearse", expresó el Sr. Camilo Muniagurria (demoprogresista), al reiniciar la Cámara de Diputados de la Nación el debate sobre la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales.

Las deliberaciones se reanudaron a las 11.15 con la presencia del ministro de Trabajo Dr. Fernando Solá. El cuerpo había pasado anoche a cuarto intermedio hasta hoy a las 10. En el recinto había 32 diputados y luego se redujeron a 14.

El representante del bloque demócrata progresista, que fue el primero en hablar, sostuvo que es evidente el principio de la separación de los poderes, el control jurisdiccional de la constitucionalidad corresponde, como es obvio al Poder Judicial y señaló que el decreto del Poder Ejecutivo no está de acuerdo con las normas constitucionales, porque viola disposiciones que representan la imposibilidad de alterar las leyes o resoluciones en su espíritu. El único poder que pueda dar su palabra definitiva y sin recurso ulterior, es el Poder Judicial.

Expresó que a su juicio el artículo 8 de la reglamentación, comporta una reglamentación del derecho de huelga y se preguntó si frente a la disposición del artículo 26 de la Constitución Nacional, la reglamentación del derecho de huelga puede hacerse por un decreto en un artículo perdido y a través de una fórmula cás o menos circunstancial o si por el contrario, para el cumplimiento leal y estricto del principio constitucional consagrado en el artículo 14, debe ser efectuada por el Congreso.

Después de otras consideraciones y glosas y distintos aspectos del decreto reglamentario, destacó que la reglamentación del derecho de huelga, aunque ambiciosa, es inadecuada y constitucionalmente objetable, no obstante que puede compartirse la esencia de la reglamentación en cuanto a que los actos de fuerza no deben ser el resultado de manifestaciones unipersonales, sino la voluntad del gremio o de los gremios interesados.

Sostuvo que los sindicatos pueden hacer política, "pero en el más alto sentido. No la política menuda, partidaria, no la política facciosa, no la que está al servicio de los personalismos o líderes, sino política en el menor sentido".

Periodistas de la Argentina visitan a China comunista

PEKIN, 11 (ANSA). — El viceprimer ministro de China, Chen Yi, recibió esta mañana a los periodistas argentinos Emilio Jaúregui y Eduardo Jozrami, respectivamente, secretario general y prosecretario de la Federación Argentina de Periodistas, con los cuales mantuvo una conversación, según informa hoy la agencia noticiosa "Nueva China".

Asistieron también a la entrevista Pi Chi - Pung, vicedirector del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Li Ping— Chuan, miembro del secretariado de la Asociación China de Periodistas.

CREDITOS DE APOYO A LAS FINANZAS DE COOPERATIVA[S]

LINEA DE REDESCUENTO ESTABLECIDA PO[R] EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Banco Central ha dispuesto extender una línea de redescuento destinada a la atención de problemas financieros de las cooperativas de crédito que pudieran haberse producido como consecuencia de la reducción de su capacidad prestable, luego de presentada su solicitud de inscripción de acuerdo con las normas vigentes.

El crédito será concedido directamente por los bancos, para lo cual deberán tener en cuenta que las dificultades de las cooperativas presentantes surjan de retiros de imposiciones o de la pérdida de apoyo financiero de otras fuentes —después de la fecha de inscripción en el Banco Central— y que tales retiros afecten la atención de impostergables necesidades de tesorería.

No tendrán acceso al crédito las entidades con dificultades financieras imputables a su propia gestión, y sólo podrán beneficiarse las cooperativas inscriptas o con solicitud de inscripción en trámite.

Explotación de campos del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Informó el Banco de la Nación que ha resuelto efectuar el tercer llamado a concurso de precios y antecedentes para la explotación de los campos La Juanita y San Enrique, en los partidos bonaerense de Guaminí y Caseros, respectivamente, [en] las cercanías de la estac[ión] ferroviaria Trongé, con [el] propósito de que sean tra[ba]jados racionalmente dura[nte] el lapso en que la institu[ción] deba encarar su explotac[ión].

FORMACION DE COLONIAS AGRARIAS EN ENTRE RIOS

FUE ADQUIRIDA POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA UNA FRACCION DE TIERRA

PARANA, 11. — Con el fin de cumplimentar el plan de desarrollo de las actividades agrarias en la provincia, el gobierno acaba de adquirir una fracción de tierra, tras diversas medidas técnicas y prácticas, que así lo aconsejaban.

Se ha tenido especialmente en cuenta para ello los informes producidos por el subsecretario de Agricultura, Ganadería y Granja, del presidente del Consejo Agrario Provincial y de un núcleo importante de colonos afincados en el lugar.

La fracción de tierra es de 1.200 hectáreas y está ubicada en el denominado campo Las Margaritas en distrito Tatutí en el departamento Federación. El importe de la adquisición alcanza a la suma de $ 24.437.793 y en el decreto respectivo se convierte la forma en que será abonada dicha compra. La tierra adquirida será destinada a la formación de colonias agrarias, en un todo de acuerdo con la política oportunamente trazada por el gobierno de la provincia.

Otorgan subsidios a comisiones de puentes y caminos

PARANA, 11. — A los efectos de que las comisiones departamentales de puentes y caminos, cuenten con fondos disponibles para atender los gastos que les demandan la construcción y mantenimiento de los caminos de las zonas de sus jurisdicciones, el Poder Ejecutivo asignó los subsidios que por el corriente año 1966, les corresponde a cada una.

El detalle de los mismos es el siguiente: departamento Colón, $ 1.200.000; Federación, $ 1.200.000; Gualeguay, $ 1.440.000; Gualeguaychú, $ 1.440.000; Nogoyá, 1 millón 440.000 pesos; Feliciano, 840 mil pesos; Victoria, 1 millón 440.000 pesos; Villaguay, $ 1.440.000; Concordia, 1 millón 680.000 pesos; Diamante, $ 1.200.000; La Paz, 1 millón 440.000 pesos; Paraná, 1 millón 680.000; Tala $ 1.200.000; Uruguay, $ 1.440.000; Islas del Ybicuy, $ 600.000; Hoit, $ 360.000; Paraná ciudad, $ 840.000; Federal, $ 720.000, y Santa Elena, $ 480.000.

Asumió el cargo el director de un hospital

PARANA, 11. — En un acto realizado en dependencias del hospital "San Martín" asumió el cargo de director interino de dicho nosocomio el Dr. Pablo Horacio Crauzaz.

Fue puesto en posesión por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca. Asistieron al mismo el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, el subsecretario de Trabajo, Dr. Luis Brasesco, y los médicos y personal de dicho hospital.

Nuevo centro de Salud

PARANA, 11. — En la extendida zona de Villa Urquiza, de esta capital, no obstante su densa población, no existía un establecimiento asistencial capacitado para un pronto y eficaz auxilio médico, a pesar de que la naturaleza de las tareas que desempeñan los pobladores, los exponen a traumatismos y accidentes que pueden requerir una urgente atención.

El ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, en reciente visita en compañía de sus colaboradores inmediatos y directamente vinculados al problema médico-asistencial, comprobó personal y fehacientemente, estas necesidades urgentes de la zona y atendiendo a las nuevas concepciones de asistencia médica que desarrolla el ministerio a su cargo, dispuso la creación de un centro de salud que lleva el nombre de "Jorge Newbery". El decreto de creación, refrendado por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, lleva el No. 1182 y corresponde al Ministerio de Acción Social.

Curso de medicina del deporte

PARANA, 11. — En la ciudad de Mar del Plata se realizará entre mañana y el 20 del corriente un curso internacional avanzado de medicina del deporte, reunión de alto nivel técnico-científico que asume singular trascendencia tanto por el propio ámbito de los temas sobre los cuales versará el curso, como también por la concurrencia de destacadas figuras de relieve nacional e internacional que prestigiarán con su presencia estas jornadas.

El Poder Ejecutivo designó a los Dres. Luis Zaidenberg y Jorge Pérez Márquez para que concurran en representación de la provincia a este curso organizado por la Sociedad Marplatense de Medicina del Deporte y que se cumplirá durante los días referidos.

Indícase en el decreto que Entre Ríos está singularmente interesada por todos los aspectos que se vinculan a la medicina social y a la relacionada con temas laborales y deportivos, brindando todo su apoyo a las iniciativas que en tal sentido se desarrollan.

Por lo demás, ya funciona en Entre Ríos la Dirección de Medicina y Seguridad en el Deporte que está cumpliendo intensa actividad tanto en el campo médico con revisaciones y diagnósticos para quienes practican diversas especialidades, como en el didáctico a través de conferencias y charlas de valor formativo y orientador.

La incorporación de los ciudadanos de la clase del año 1945

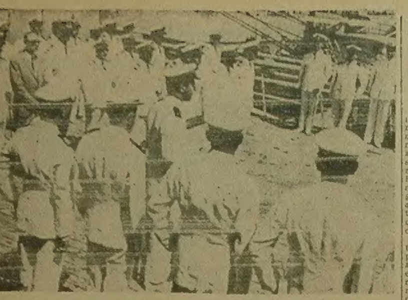
BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El lunes próximo se efectuará en todas las unidades del Ejército la incorporación del cuarto y último escalón de ciudadanos de la clase 1945.

Con esta incorporación se completa el total de efectivos convocados bajo bandera para el corriente año militar.

Se sobreseyó al Dr. José M. Guido de una denuncia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ex presidente de la República, Dr. José María Guido, fue sobreseído definitivamente, en la denuncia que contra él formulara el ex juez Dr. Eduardo Luis Vila, por violación de los deberes de funcionario público, por haber creado el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica.

La acusación la formuló el ex juez Vila, luego de conceder el amparo interpuesto por los patrocinadores del film "Morir en Madrid", secuestrado en su primera exhibición por dicha comisión de calificación. La acusación de violación de deberes de funcionarios públicos fue extendida a los Dres. Bernardo Bas, José Astigueta y general Osiris Villegas, ministros que refrendaron el decreto impugnado. Al dictar el sobreseimiento, el juez Miguel Inchausti dice que la creación tiene fuerza de ley, por haber sido dictada por un gobierno defacto, que simultáneamente ejercía el P. Ejecutivo y Legislativo.



Ceremonia en el "San Martín". — A bordo del rompehielos "General San Martín", el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, preside la ceremonia de asunción del jefe del estado mayor del Grupo Naval Antártico, capitán de fragata Emilio Galmarini (*Radiofotografía U. Press*)

AMPLIO PLAN DE OBRAS DE LA S. DE COMUNICACIONES

HASTA LA FECHA HAN SIDO FORMULADOS 46 LLAMADOS A LICITACION. LOS SERVICIOS

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Secretaría de Comunicaciones informó que a partir del 15 del actual se pondrá en marcha, con la iniciación de las correspondientes obras, el plan de reequipamiento proyectado a fin de modernizar los servicios telegráficos y radioeléctricos. Se adquirirán nuevos equipos y serán tendidas flamantes redes. El programa de realizaciones demandará una inversión de 600 millones de pesos. Durante el año pasado hizo la citada Secretaría de Estado los correspondientes llamados a licitación pública —46 en total— que le permitirán ahora efectuar las adquisiciones necesarias.

Entre las realizaciones por concretarse se mencionan las siguientes:

"1º) Modificación y ampliación de las centrales automáticas a (Correo Central) y B (Suc. 6 de Correos y Telecomunicaciones, Lafuente 10, capital federal, que incluye el aumento de la capacidad de tráfico y facilidades operacionales de las centrales telegráficas automáticas de Buenos Aires, que interconectan las sucursales entre sí, posibilitando la comunicación automática de las dependencias suburbanas con las grandes cabeceras del interior y de éstas entre sí.

"2º) Modernización de los centros de operación telegráfica en las ciudades de La Plata, Posadas, S. Juan, Tucumán, Salta, Catamarca, Corrientes, Rosario, Paraná y Neuquén, sustituyendo los equipos antiguos o desgastados por nuevos elementos que ofrecen una mayor calidad y permiten así una sustancial mejora del tráfico telegráfico.

"3º) Instalaciones complementarias para la modernización telegráfica en el Correo Central (capital federal) Santa Fe y M. del Plata mediante las cuales se logrará la intercomunicación automática entre esas ciudades y las de la zona suburbana.

"4º) Provisión e instalación de sendos sistemas radioeléctricos destinados a Servicio Oficial de Radiodifusión en las ciudades de Santa Fe, Mendoza, La Quiaca (Jujuy) y Esquel (Chubut).

"5º) Provisión e instalación, puesta en funcionamiento, etc. de tres sistemas de comunicaciones radioeléctricas (VHF) para la correspondencia pública, tráfico portuario y seguridad de la vida humana a bordo, destinados a los puertos de Mar del Plata, B. Blanca y Comodoro Rivadavia".

Préstamos para las cooperativas de electricidad

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En un acto efectuado en la Secretaría de Energía y Combustibles fueron firmados quince contratos, con otras tantas cooperativas eléctricas del interior del país, por un monto total de 143.983.716 pesos. Fue presidido por el titular de la cartera, Dr. Antulio F. Pozzio, y asistieron el subsecretario, Ing. Juan Sábato; los presidentes de YPF y Agua y Energía Eléctrica, Dres. Facundo Suárez y Conrado H. Storani, respectivamente; el titular de la Federación de Cooperativas Eléctricas, representantes de estas últimas y otros invitados.

Tras la firma de los respectivos documentos y entrega de los cheques correspondientes a las entidades beneficiadas, el Dr. Pozzio señaló que el acto efectuado representaba el aval de la política del gobierno en esta materia. Destacó que durante su gestión se acordaron préstamos a cooperativas por un monto total de 1.078 millones de pesos, "importe —agregó— que sumado a otros recursos otorgados se eleva a un total de aproximadamente 1.400 millones de pesos".

SUPERAVIT EN ORO Y DIVISAS REGISTRA EL BANCO CENTRAL

ESTA SITUACION FAVORABLE NO SE DABA DESDE EL 30 DE AGOSTO DE 1961

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Mediante un comunicado, el Ministerio de Economía informó que "por primera vez, después de varios años en los cuales presentó saldos negativos, la posición neta de oro y divisas del Banco Central registró superávit. Efectivamente —agrega la información—, el 7 del actual las tenencias netas se transformaron en positivas con un total de 2.6 millones de dólares".

"Se impone señalar que situación tan favorable no se presentaba desde el 30 de agosto de 1961; a partir de esa fecha se registró una mínima de menos 407,2 millones de dólares en diciembre de 1962. Si se tiene en cuenta que la posición neta del Banco Central era de menos 285,6 millones al 12 de octubre de 1963, resulta que a partir de ese momento se ha elevado en 288,2 millones de dólares, variante que ha permitido alcanzar el superávit mencionado y disminuir sensiblemente las obligaciones en divisas de la institución".

El comunicado consigna después las cifras registradas al 11 de octubre de 1963 y al 7 del actual en cuanto a activo, pasivo y saldos. Así, el activo (oro y divisas netas y colocaciones realizables en divisas) acusa un déficit de 22,2 millones de dólares (323,4 millones en la primera de las fechas indicadas y 301,2 millones el 7 del actual); el total de los pasivos representa una mejoría de 310,4 millones (609 millones contra 298,6 millones respectivamente); de esa mejoría, 183,3 millones corresponden a obligaciones a plazo en moneda extranjera (319,9 millones contra 136,6 millones respectivamente) y 127,1 millones a obligaciones de recompra de pesos moneda nacional (289,1 millones contra 162 millones, respectivamente).

Una interpelación al M. de Educación ha sido propuesta

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de Partidos de Centro ha propuesto una interpelación al ministro de Educación y Justicia para que informe a la Cámara sobre el problema docente.

El Dr. Alconada Aramburú deberá responder, entre otras cosas, sobre los motivos que tuvo "para apartarse de las normas del artículo 38 del Estatuto del Docente".

Los planes de obras de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro de Economía Dr. Juan Carlos Pugliese, que también participó de la reunión que mantuvo el presidente de la Nación en su despacho de la Casa de Gobierno, con el secretario técnico del CONADE, y los titulares de Gas del Estado e YPF, formuló breves declaraciones a los periodistas al término de esa entrevista.

Dijo el Dr. Pugliese: "hemos realizado esta reunión juntamente con el secretario del CONADE y con el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el administrador de Gas del Estado, a los efectos de analizar los presupuestos de planes de obras de las citadas empresas estatales, a ejecutarse durante el transcurso del corriente año".

La prohibición de vender carne en ciertos días

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispondría el retorno a la prohibición de venta de carne los días viernes y sábados.

El subsecretario de Comercio Interior, Dr. Luis Bertonasco, hizo conocer ese propósito del gobierno, "que aún se estudia, ante la negligencia de los carniceros —dijo— de rebajar un veinte por ciento el producto durante la vigencia de la actual veda, que alcanza a los días lunes y martes". Se volvería al viejo régimen a partir del 15 del corriente, fecha en que, por otra parte, vence la veda que actualmente rige, es decir los lunes y martes.

EL MOVIMIENTO DE FONDOS PARA AHORRO Y VIVIENDA

DIOSE A CONOCER LA INFORMACION ESTADISTICA DEL MES DE ENERO

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la vivienda dio a conocer en su primer comunicado de prensa, la información estadística mensual que antes suministraba la Superintendencia de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

El movimiento de fondos registrado durante el mes de enero último, tema de la información, refleja que no se produjo en el período ningún contrato; por el contrario, hubo un ajuste con respecto a los ejercicios anteriores que resta, al total 3 mil 878 contratos, por valor de 1.197.325.000 pesos. El acumulado respectivo elévase ahora a $ 122.328.556.000. Durante el mes, además, fueron rescindidos 8.583 contratos —8.435 de los cuales por valor de 3.480.000.000 de pesos fueron dados de baja— cuyo valor total de 3.562 millones 253.000 pesos eleva a 18.549.099.000 pesos el acumulado respectivo. Fueron escriturados 267 contratos por valor de 152.902.000 pesos (la cifra acumulada quedó en pesos 10.030.005.000); ingresaron pesos 196.757.000 (el acumulado se elevó a 10 mil 993.707.000 pesos) de los cuales, 114.022.000 pesos correspondieron a períodos de ahorro; 59.671.000 pesos a períodos de amortización y 23 millones 64.000 pesos de ahorros sin derecho a préstamo.

El total de los fondos devueltos fue de 183.786.000 pesos y el acumulado respectivo de pesos 11.437.256.000.

Hasta el 31 de enero las disponibilidades eran de 230 millones 762.294 pesos; las colocaciones, de pesos 750 millones 975.498, y los préstamos acordados, por valor de 6.224.990.206 pesos, todo lo cual configura recursos por 7.206.727.995 pesos.

El fondo de ahorro elevóse a 6788.974.562 pesos y la cifra de capital y reservas, a 1.670.636.606 pesos.

Diez peruanos candidatos a la beatificación

Lima, marzo de 1966
(Orbe Latinoamericana)

Diez peruanos, que se encuentran ya en proceso de beatificación en Ciudad del Vaticano, son actualmente calificados de venerables siervos y ya han sido introducidos en la Congregación de Ritos de la Santa Sede.

La sierva de Dios Ana de los Angeles Montteagudo y Ponce de León, nacida en Arequipa, sur del Perú, estaría próxima a convertirse en beata, según despachos cablegráficos recibidos en esta capital. El decreto introductorio de la causa de beatificación de sor Ana de los Angeles tiene fecha 13 de junio de 1917, a los 300 años de nacida.

Los otros peruanos, que también llegarían a ser beatos son los siguientes: Francisco Camacho, Francisco Castillo, Juan B. Allosa, Juan Sebastián de la Parra, Diego y Santiago Martínez, Luisa de la Torre Rojas (La "Beatita" de Humay), Nicolás Ayllón y Pedro Urraca (el Padre Urraca), todos de Lima, y Pío Sarobe de Huancayo o Huánuco, ambas ciudades transandinas.

La que está más próxima a subir a los altares es la sierva de Dios Ana de los Angeles Monteagudo, quien nació en Arequipa en 1617, muriendo en olor de santidad a la edad de 74 años, en 1691, en su ciudad natal. Fue monja profesa de la Orden de Santo Domingo, de la diócesis de Arequipa.

El cardenal Fernando Cento, que hace años fuera nuncio de Su Santidad en el Perú, ocupa actualmente el cargo de Gran Penitenciario de la Sacra Congregación de los Ritos. Conoce, por lo tanto, la historia de todos estos siervos peruanos y es el ponente de la causa y tendrá que abogar por la canonización de sor Ana de los Angeles, cuyo proceso de beatificación lo inició el arzobispo de Arequipa a comienzos de este siglo.

Los padres de Ana Monteagudo se opusieron tenazmente a que se hiciera monja en el monasterio de Santa Catalina, que aún existe en Arequipa. Llegaron hasta desheredarla, pues querían que se casara con un apuesto caballero español. Después de más de diez meses de fallecida, su cadáver, que se guarda en el convento, no tenía signos de descomposición. Se le atribuyen a sor Ana 63 profecías las que, según la leyenda, "se habrían cumplido al pie de la letra", como la de que fray Juan de Almoguera se había salvado de un naufragio en su viaje de España al Perú, lo que más tarde se comprobó, llegando fray Juan a ser arzobispo de Lima, y finalmente la predicción en todos sus pormenores de la muerte del que iba a ser obispo de Arequipa, fray Juan de la Calle, acaecida el 15 de febrero de 1676, a sólo un mes de su llegada de España, sin que pudiera hacerse cargo de la diócesis.

EL CONVENIO DE AUMENTO PARA LOS TABACOS FIRMAN

EL MISMO FUE SUSCRIPTO EN LA SUBSECRETARIA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Entre autoridades de las provincias de Jujuy, Salta, Corrientes y Misiones, productores e industriales del tabaco, se firmó en la Subsecretaría de Comercio un convenio, por el cual se establece un aumento del 25 por ciento para los tabacos claros y del 30 por ciento a los tabacos oscuros, sobre los precios que rigieron para la campaña agrícola 1964-1965.

El aumento, de acuerdo con el convenio, regirá a partir del 1º de marzo en curso, sin término y bajo la condición de que la industria del cigarrillo cuente, a partir de esa fecha, con el impuesto al consumo del cigarrillo rebajado por el Poder Ejecutivo nacional al 64,50 por ciento del precio de venta al público.

El documento fue firmado por los ministros de Economía de Salta, Ing. Florencio Elía; el presidente de la Cámara de Producción de Salta, Agustín Usandivaras, el Dr. Oscar Correa Arce por la provincia de Corrientes; representantes del Instituto Provincial del Tabaco de Corrientes; el ministro de Hacienda de Jujuy y el ministro de Economía de Misiones, y representantes de las empresas Compañía Nobleza del Tabaco, Massalin y Celasco, Manufacturera Picardo, Manufacturera de Tabacos Imparciales y Manufactura de Tabacos Particulares V. F. Grego.

Posteriormente, se dieron a conocer los precios que, por aplicación de los porcentajes de aumento, regirán específicamente por cada 10 kilogramos de tabaco.

Son los siguientes, correspondientes a la cosecha 1965-1966:

Tipo Virginia: Clase I, 2 mil 718,75 pesos; II, 2.152,34; III, 1.721,88; IV, 1.583,94; y V, 566,40 pesos. Fragmentado, 453,13 pesos.

Tipo Burley: I, 2.378,90 pesos; II, 1.903,12; III, 1.189,45, y IV, 713,66 pesos.

Tipo criollo salteño: 1 mil 178,13 pesos; II, 951,56; III, 702,34; IV, 430,46 pesos.

Tipo criollo correntino: I, 813,31 pesos; II, 739,30; III, 686,56; IV, 370,38, y V, 401,38 pesos.

Tipo Bahía: I, 1.014 pesos; II, 802,75; III, 697,13; IV, 411 pesos 93 centavos.

Tipo habano: I, 1.035,13 pesos; II, 813,31; III, 697,13; IV 411,93 pesos.

Tipo criollo misionero: I, 2.537,50 pesos; II, 1.903,12; III 1.359,37 y IV 906,25 pesos.

Tipo Maryland: I, 1.098,50 pesos; II, 845; III, 760,50; IV 437,50 y V, 253,50 pesos.

Tipo Kentucky: I, 898,40 pesos; II, 898,40; III, 898,40; IV, 898,49; V, 547,36 y VI 32121 pesos.

Tipo negro prensado: I, 676 pesos; II, 473,20, y III, 834 pesos.

Opiniones de un representante tabacalero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de la firma del nuevo convenio para la cosecha de tabaco 1965-66, por el cual los productores obtendrán aumentos en los beneficios de un 25 por ciento para los tabacos claros y de un 30 por ciento para los oscuros, formuló declaraciones el representante de la Cámara Salteña del Tabaco Dr. Agustín Usandivaras. Expresó que "no solamente beneficiará a nuestra provincia, que es una de las más productoras, sino que también servirá de incuestionable aliciente para los productores de Jujuy, Chaco, Misiones, Corrientes y Córdoba, que aunque muchos no lo sepan, también producen tabaco".

EL LITORAL

Viernes 11 de marzo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricbé Caputto

LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS

La historia de nuestro puerto, tan llena de contrastes en lo que se refiere a la expansión de sus actividades, a su declinación por la merma periódica en su capacidad para absorber un tráfico de gran tonelaje, tiene un signo que vale la pena destacar porque mantiene en una tradición inalterable lo que ha sido y representa un aporte positivo para su funcionamiento eficiente. Ese signo es el que marca la presencia de sus usuarios permanentes, aquellos que hacen de nexo entre lo que se importa o ingresa para su despacho o envío al exterior, los que tienen organizados y prestan para sí o terceros los servicios de movimiento, depósito y embarque de las mercancías, los que atienden y se encargan de todos los trámites para la entrada y salida de los buques y de todo tipo de embarcación afectada al transporte de cargas y pasajeros. Y son esos usuarios, precisamente, los que afectados y adecuándose a las sucesivas crisis de nuestra estación marítima, se han mantenido en la línea de la mejor predisposición para colaborar y asegurar la continuidad de los servicios al objeto de mantener su atracción natural, su prestigio por una envidiable ubicación estratégica que lo señala como el más importante y el primero de ultramar de todo el norte del litoral argentino.

Y esta tarea la han cumplido buscando siempre comprensión en las autoridades encargadas de aplicar vetustas leyes, digestos o cartas marítimas tan antiguas que no han podido prever ese avance de la técnica, la acelerada transformación de los métodos de embarque y desplazamiento de las naves y las mismas estructuras navieras que han incrementado al máximo la capacidad de cargas. Un poco la experiencia y otro poco el interés legítimo en reducir o eliminar gastos superfluos, han posibilitado un asesoramiento espontáneo que las autoridades han sabido valorar dejando de lado toda rigidez en la aplicación de las ordenanzas o reglamentos.

Y tan importante ha sido esa relación espontánea y ecuánime entre los usuarios y los encargados de aplicar la ley, que en las épocas de escasa actividad, y evitando demoras y erogaciones inútiles, nadie se alejaba ni salía en busca de nuevos horizontes, reteniendo de esta manera el puerto un caudal de experiencias, de medios, elementos y pequeñas y grandes empresas idóneas siempre prestas a atender los servicios en el más alto nivel de demanda. Ahora mismo, a causa del gran calado, podrían arribar los más grandes buques y congestionar los muelles sin ninguna dificultad y con la certeza de que no les faltará atención y podrán realizar con celeridad todas las operaciones de carga y descarga. Es que ya existe una dinámica que no debe ser interferida y menos extrayendo del archivo viejas y anacrónicas normas o aplicando disposiciones en desuso por aquello de que la ley o la ordenanza debe ser cumplida al milímetro y dejando de lado una realidad que es la mejor consejera.

El país está en mora, desde hace décadas, en muchos aspectos de su legislación permanente. Leyes que no se actualizan en estos tiempos de grandes transformaciones suelen ser un obstáculo para el desarrollo del trabajo nacional. Y si no fuera que las autoridades de aplicación son dúctiles, se allanan y aceptan razones oportunas para hacer mejor las cosas reduciendo gastos y costos, múltiples actividades ya estarían languideciendo, entre éstas las vinculadas con el tráfico marítimo, con la navegación fluvial y de cabotaje. Es innegable que cuando un funcionario aparece con un texto en la mano y exige que se acaten sus comas y puntos, está en su derecho. Pero si deja de lado su ortodoxia y acepta que lo que pretende aplicar es impracticable, nadie se atrevería a acusarlo de incorrecto y de que se está apartando de la ley.

Por el contrario, pondrá de manifiesto que es un funcionario idóneo, preocupado, posibilitando que las cosas se hagan como mejor conviene, y máxime si lo que se ha dejado de lado del digesto o la ordenenza a nadie perjudica, ni al Estado a quien representa, ni al usuario ni a la seguridad de quien recibe o envía la mercadería. En este caso concreto, no sólo nuestro puerto, sino todos los del interior del país han evolucionado hasta ahora superando los viejos digestos marítimos y sin ningún contratiempo en lo que hace a su agilidad y eficiencia. La tolerancia para con los usuarios, la ductilidad para interpretar la antigua disposición reglamentaria y para aplicarla de acuerdo con la realidad, han hecho de la autoridad un aliado del usuario sin segundas intenciones y sin perder de vista el objetivo de la seguridad en los servicios. Retornar a ese ambiente ya generalizado en todas las estaciones fluviales y marítimas, tomando de la ley o la ordenanza lo que es inteligible, aplicable y útil, es un paso positivo en la política de reactivación portuaria.

Entrevistaron al Dr. Tessio autoridades de la Bolsa de Comercio

En horas de la mañana de hoy, autoridades de la Bolsa de Comercio local entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, con el objeto de solicitarle su apoyo a las gestiones que ante el gobierno nacional viene realizando la institución para que se de pronta y eficaz solución a las deficiencias que presenta el puerto local. Como es sabido, la falta de capacidad de las instalaciones portuarias, está impidiendo la normal afluencia de nuestra producción cerealista hacia el exterior. Según nos informaron las mencionadas autoridades, el Dr. Tessio prometió colaborar con ellas y gestionará una entrevista del presidente de la República con representantes de la Bolsa de Comercio, entrevista a la cual asistirá. Durante el diálogo estuvo presente el Sr. Picinato, funcionario de la Junta Nacional de Granos, quien les informó a los empresarios que el organismo al cual pertenece está estudiando el problema. Al respecto, les informó que el martes próximo viajará a Santa Fe el Ing. Pozzolo, funcionario de la Junta, y conversará detenidamente con las autoridades de la Bolsa de Comercio.

Tarea que realizan los efectivos de la Guarnición Militar

La jefatura de la Guarnición Militar "Santa Fe", informó esta mañana sobre la labor que cumplen sus efectivos en estrecha colaboración con las autoridades civiles, con motivo de la inundación.

Se destaca la tarea que viene realizando el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 en reparaciones en distintos sectores de la ciudad y del interior de la provincia. Por su parte, las barcazas del Batallón de Ingenieros Anfibios, transporta personal y vehículos allí donde sean requeridos sus servicios. Soldados del GADA 121 y del Liceo Militar, están afectados a tareas de evacuación, mientras que la sección de Policía Militar, vigila zonas afectadas.

Mientras tanto, continúa el alojamiento de evacuados en las instalaciones del cuartel del ex Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". El jefe de la Guarnición, coronel Juan B. Báez, ha recomendado que todo pedido de apoyo por parte de efectivos militares, sea canalizado exclusivamente por Defensa Antiaérea Pasiva y la Dirección General de Bienestar Social, coordinadores de la labor de ayuda. De esta manera, se evitará la dispersión de esfuerzos y una mayor efectividad de las tareas.

Técnicos británicos informaron acerca de un parque industrial



El gobernador, ministros y otros funcionarios, reunidos con miembros de la embajada y técnicos británicos, que informaron sobre un parque industrial para Reconquista

Se reunió esta mañana, en la Casa de Gobierno, el gobernador Dr. Aldo Tessio, con el consejero de la embajada británica, señor H. D. V. Packenham quien concurrió acompañado por el arquitecto John Whitney, experto del Ministerio de Desarrollo de Gran Bretaña, el ingeniero Emilio Yuffe, la arquitecta Ana Valeiros y el director técnico del proyecto, señor Jorge Nissensohn, a fin de considerar e informarse sobre la planificación de un parque industrial en Reconquista, proyecto que tendría interesantes proyecciones.

Se encontraban presentes en la reunión los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Horacio Premoli; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga y de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá; el subsecretario de Economía e Industrias, el subsecretario de Obras Públicas, el director general de Industrias Ing. Victorio Emiliani, el fiscal de Estado y otras autoridades provinciales.

En primer término, el gobernador agradeció al gobierno de Gran Bretaña el envío de un experto para el planeamiento en parques industriales, destacando la importancia que tenía para la provincia la colaboración prestada para la elaboración del mencionado proyecto de desarrollo e implantación de parques industriales.

Propuestas básicas para el proyecto

Después de las palabras de agradecimiento manifestadas por el señor John Whitney, el consejero Packenham entregó al gobernador las propuestas para el desarrollo del parque industrial de Reconquista, analizando todos los aspectos relativos al diseño físico del futuro parque industrial.

Entre otras destacó la propuesta de realizar el trabajo por etapas debiendo hacerse un análisis para considerar la población que se radicaría en la zona planificada.

El área a utilizar tendría una extensión de unas 142 hectáreas, que se irían trabajando en las diversas etapas propuestas.

Se propicia la construcción de caminos para automotores, perfectamente divididas de los caminos peatonales que también se proyecta realizar, pensándose en la posibilidad de que esos caminos peatonales sean a distinto nivel. Se ha previsto por otra parte la ubicación en el parque de una planta de tratamiento de aguas residuales, por no alcanzar la capacidad de Obras Sanitarias de la ciudad.

También se ha ideado la creación dentro del parque de centros de salud, recreación y comercio, cosa que interesó sumamente al gobernador, y que propuso fuera tratado luego por personal especializado.

Lo importante sería —destacó el experto— que en la adjudicación de tierras a industriales se hiciera hincapié en la diversificación de las industrias, que es lo interesante de estos parques.

Agradece el gobernador

Al término del informe, donde se dieron más detalles del planeamiento, el gobernador agradeció la colaboración prestada, destacando especialmente la importancia del proyecto, ya que sería el primero de ese tipo a realizarse en la provincia, porque no se cuenta con ningún estudio serio sobre radicación de industrias, siendo muy grave el problema del desnivel que muestran las ciudades santafesinas respecto a zonas industriales.

También expresó que se trataría de expropiar las tierras necesarias en la zona de Reconquista, y que el mayor problema era la falta de legislación y de un plan adecuado, y que el proyecto presentado daría la posibilidades a Santa Fe, para convertirse en importante zona de industrias.

El Movimiento Pro Revisión ordenanza impositiva reuniráse

La junta ejecutiva del Movimiento Pro Revisión de la ordenanza impositiva municipal vigente para 1966, ha invitado a las entidades adheridas a la asamblea de representantes que tendrá lugar el lunes próximo a las 21, en el domicilio de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, para continuar coordinando el plan que se seguirá y suministrar informes sobre la marcha del movimiento emprendido.

La Cámara Metalúrgica pide rever la ordenanza

Esta entidad se ha dirigido al intendente municipal para solicitarle la revisión de la ordenanza impositiva para el año en curso y expresarle su adhesión al movimiento iniciado por las fuerzas vivas en tal sentido. Además, le hace saber que la exageración del aumento surge de la información que posee la institución, y que la ordenanza fue sancionada sin tener en cuenta la situación económica - financiera del país y la capacidad contributiva de la población, por lo que confía en que tanto el Departamento Ejecutivo como el Concejo encontrarán la solución que demanda la realidad económica que vive el país.

La normalización en el servicio de correos

La Unión Industrial de Santa Fe se dirigió al secretario de Comunicaciones de la Nación para reiterarle el pedido realizado en otras presentaciones sobre la necesidad urgente de que el Estado garantice dichos servicios, ya que los paros frecuentes —dice— y la quita de colaboración que el personal realiza perjudican en gran medida la economía del país.

Abrieron propuestas para construir una comisaría en Rosario

En la delegación Rosario de la gobernación, se abrieron las propuestas para el llamado a licitación convocado oportunamente para la construcción del edificio de la comisaría de la seccional 12a. Al llamado se presentaron las firmas SADE S.A. que ofertó la suma de 10 millones 367.716 pesos e Ingeniero Minervino que cotizó en $ 9.387.695.

Con destino a zonas de crecida Senadores ha votado 50.000.000

Cuando se trataba un proyecto sobre los docentes, el oficialismo rompió el quórum

A las 20.35 se reunió la Cámara de Senadores de la provincia. El cuerpo, por iniciativa del senador Ladislao Miranda, resolvió autorizar a la secretaría para que descuente de las dietas de un mes el 20% y lo envíe a la Cruz Roja como aporte que se destinará para ayudar a los damnificados por la crecida.

Una iniciativa similar adoptaron en reunión de bloque legisladores de la UCR del Pueblo.

El cuerpo aprobó un proyecto de ley de Froilán Pietropaolo (MID) creando una comisión especial ad-hoc presidida por el ministro de Salud Pública, por el subsecretario de Gobierno, de Hacienda, subsecretario de Agricultura y Ganadería, de Educación y Cultura, Obras Públicas, por otros funcionarios y representantes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y Rosario, Federación Agraria y Sociedad Rural. La misma tendrá a su cargo la solución de los problemas existentes en las zonas declaradas de desastre y está facultada para requerir la colaboración de empleados, obreros, equipos y materiales de todas las dependencias de la administración provincial y para solicitar la cooperación de organismos nacionales.

Otro de los artículos modifica el presupuesto general de gastos para 1966, ampliando en 50 millones de pesos la partida para el fomento y sostenimiento de obra social. Dicha comisión también justipreciará las necesidades que surjan. La asistencia de personas y la reparación de obras en las distintas jurisdicciones se realizará con la participación de los intendentes y presidentes de comisiones de fomento de las localidades afectadas por la catástrofe.

Los fundamentos

Los fundamentos hacen referencia a la crítica situación de los productores; a los desastres experimentados en vías de comunicación, puentes, caminos y defensas destruidas que han provocado la inundación de miles de hectáreas. Al respecto formuló críticas al P. E. y los organismos técnicos por no realizar —dijo— aquellos trabajos de mantenimiento necesario para evitar la rotura de los terraplenes.

En otra parte de su exposición denunció que "en la Jefatura de Policía de Reconquista se distribuyen víveres a quienes lo solicitan con una recomendación de dirigentes de la UCR del Pueblo sin preguntar su situación actual".

Esta afirmación provocó la reacción de los senadores oficialistas generándose un extenso debate, del que tomaron parte varios legisladores.

Vacunación antitífica

Obtuvo apoyo un proyecto de comunicación de José Doba (MID) solicitando que se proceda a la vacunación antitífica en forma masiva en las zonas afectadas por la crecida para evitar brotes epidémicos dada las circunstancias actuales.

Posteriormente convirtió en ley el proyecto que introduce modificaciones al inciso (gastos del personal) del presupuesto de la Dirección Provincial de Vialidad para 1966.

Los aumentos para la docencia

El proyecto originado del P. E., que ya tenía media sanción de diputados acordando el 10 por ciento de aumento al personal docente sobre las asignaciones básicas fue considerado por el cuerpo, pero al ponerlo a votación, el bloque de la UCR del Pueblo abandonó el recinto, hecho que determinó que se levantara la sesión. Senadores de otros sectores calificaron con términos severos la actitud asumida por aquéllos. Doba (MID) manifestó que los bloques no oficialistas apreciaban lo justo del pedido de los maestros y responsabilizó al P. E. en primer lugar y después a los legisladores oficialistas, por las "consecuencias imprevisibles que puede traer tal actitud".

VECINALES

VECINAL "SIETE JEFES"

Liquidación mayores costos de cañerías para aguas corrientes

Informan las autoridades de la Sociedad Vecinal Barrio "Siete Jefes" que se realizó la asamblea general informativa, en cuya oportunidad el ingeniero Pedro P. Culasso dio las explicaciones pertinentes con respecto a las liquidaciones pasadas sobre mayores costos en la colocación de las cañerías para aguas corrientes en ese barrio y contestó con amplitud de detalles las preguntas que se le formularon; anunció oficialmente que accediendo a un pedido de las autoridades de la entidad, la empresa, por su intermedio, ofrecía un descuento sobre dicha factura, según el plan de pago a que le acogieran, que oscila entre el diez y el treinta por ciento.

Agregan que posteriormente se efectuó otra asamblea para informar a los asociados sobre las gestiones realizadas antes los poderes públicos para subsanar deficiencias del barrio y solicitar obras que tiendan a mejorario. Asimismo, se resolvió adherir a la campaña pro-ayuda a los inundados que realiza el personal directivo de la escuela Nº 138 "Dr. Amenábar", solicitando a sus afiliados hagan llegar hasta el local de la misma los donativos.

Las comunicaciones terrestres con San Javier por ruta 11

A la información suministrada ayer, relativa al restablecimiento de las comunicaciones terrestres con San Javier por la ruta 11 hasta Videla, a cargo de las empresas Ruiz y San Javier (Longoni), cabe agregar hoy el que desde esta mañana ha comenzado a cubrir las empresas Helvecia y San Javier.

El servicio de estas últimas, se prestará a razón de un viaje diario con los siguientes horarios. Salida de Santa Fe a las 6 y regreso de San Javier a las 16, efectuándose el itinerario por la ruta 11 hasta Videla, para continuar luego por tierra hasta Naré, San Joaquín y San Javier, siendo la duración del viaje de 4 horas y el precio del boleto el habitual.

Secretaría de Marina

Viaje de aspirantes navales

Mañana a las 13.30, viajará a la capital federal un contingente de setenta jóvenes aspirantes navales, correspondiente a la primera promoción del año en curso, que —previamente seleccionados— se incorporarán a la Escuela de Marinería e Infantería de Marina.

Esta delegación viajará a las órdenes del suboficial 1o. de mar, Héctor Llanos, jefe de la Delegación Reclutamiento Naval Santa Fe.

Centros de jubilados

MUNICIPALES

Seguro gremial. — El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales informó que el 31 del actual vence el plazo para declarar beneficiario del seguro gremial de conformidad a las nuevas disposiciones establecidas en los respectivos artículos de los estatutos.

Reitera, asimismo, que aquellos que no lo hicieren, en caso de fallecimiento el importe será depositado a la orden del juez que entiende en el juicio sucesorio.

COMERCIO

Delegación. — La subcomisión de Jubilados del Centro Unión Empleados de Comercio ha resuelto enviar una delegación a Buenos Aires para gestionar el pago de las retroactividades adeudadas. Se solicita a los afiliados que tengan algún reclamo que efectuar ante la Caja, que se presenten de inmediato al local de la entidad, San Martín 2865.

Angustiosa situación en Barranquitas: las aguas superaron la altura del terraplén

Gran número de familias fueron evacuadas. Refuérzanse las nuevas defensas



La delgada franja del muro defensivo de Barranquitas que corre del terraplén ferroviario hasta los cementerios, fue rebasado esta madrugada agravando la situación del sector oeste del populoso barrio

Superando muchos de los cálculos, el nivel del río llegó hoy a 6,67 metros, con lo cual la situación ya grave en días anteriores, ha alcanzado un carácter para el que todos los calificativos resultan prácticamente insuficientes.

Sólo cabe repetir lo que anteriormente se ha dicho: el río puede aún seguir creciendo, prueba de lo cual es el hecho de que todavía hoy el nivel de las aguas ha ascendido en jurisdicción de San Javier en dos centímetros.

La situación general registra como mayor calamidad en las últimas 24 horas, la forma en que las aguas superaron el muro de defensa en Barranquitas, a pesar de los esfuerzos mancomunados de hombres y máquinas. Sigue siendo angustiosa la situación en Alto Verde, Rincón, La Guardia y Colastiné, donde continúan las evacuaciones de damnificados, muchos de los cuales han sido trasladados a dependencias del ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

En alguna medida ha disminuido la tensión en Reconquista y otros lugares del norte, al bajar las aguas, mientras que desde San Javier al sur, todo el panorama es realmente desolador. También en la costa de la Setúbal y del río Coronda —cuyas barrancas ceden ante el embate de las aguas— los efectos de la crecida son intensos, habiéndose inundado extensas zonas y muchas viviendas han debido ser dejadas por sus moradores.

El desastre en Barranquitas

Momentos dramáticos viven los vecinos de un vasto sector del barrio Barranquitas, donde las aguas avanzaron al rebasar el muro de contención que se extiende desde las inmediaciones del cementerio Israelita hasta las vías del Ferrocarril Belgrano, a lo largo de unos dos kilómetros.

Los esfuerzos desesperados de centenares de hombres para controlar la situación fueron impotentes a pesar de que se trabajó en forma denodada hasta lo último, elevando el nivel a la construcción con bolsas de arena y tierra. El río Salado, cuya altura se incrementa de continuo, fue abriendo brechas en el terraplén y este mediodía alcanzaban considerable extensión.

Los daños son más serios en la parte media. En un tramo de quinientos metros el líquido elemento con tremendo empuje, debido al desnivel del terreno, se precipita hacia lugares bajos, anegando decenas de viviendas, que desde anoche son evacuadas por sus moradores.

Acción de reparticiones públicas

Debe destacarse de manera muy especial el enorme esfuerzo que despliegan técnicos, empleados y obreros de la Dirección Provincial de Vialidad, de la Municipalidad, Dirección de la Energía, funcionarios policiales y personal subalterno como así también de otras reparticiones públicas.

Convocados por sus superiores jerárquicos para colaborar en las tareas de salvataje, atendieron la gravedad de la situación y en gesto encomiable, muchos abandonaron el trabajo en las oficinas y se turnan para guiar los camiones, donde se trasladan pertenencias de las personas afectadas y materiales de construcción para erigir viviendas en sitios seguros.

Casi la totalidad de los vehículos de dichos organismos están afectados a las tareas de evacuar familias que en esa zona únicamente, desde anoche a esta mañana, en número de cien fueron retiradas, alojándolas en ex cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

La nueva defensa

Equipos mecánicos de varios tipos y muchos camiones son utilizados para reforzar la nueva defensa erigida en Blas Parera, desde el cementerio municipal hasta calle Centeno. Toneladas de tierra son volcadas en la arteria y colocadas de manera conveniente por las motoniveladoras. Con bolsas de tierra se aseguran las bocas de alcantarillas para que las aguas no pasen al sector este del barrio densamente poblado.

La actividad crece a medida que se manifiestan con mayor intensidad los efectos de la inundación, fenómeno que, se estima, no perjudicará otros lugares poblados si la nueva defensa resiste.

En el Centenario

En las últimas horas no se han producido novedades de importancia en el Centenario. Allí el muro de contención no acusa deficiencias, si bien se producen algunas filtraciones que hasta el momento no han causado problemas graves.

Informe oficial

Oficialmente ha informado la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad que el aumento del caudal de las aguas, ha determinado que las defensas de Barranquitas fueran superadas en distintos sectores, pero sin romper el terraplén.

Frente a esta nueva emergencia, se apresuran los trabajos de elevación del nuevo muro que se construye por Blas Parera, desde las vías del ferrocarril, a la arteria pavimentada, Fray Cayetano Rodríguez. Este terraplén, tiene una elevación de 40 centímetros más que el terraplén superado por las aguas y en consecuencia, se estima que podrá superarse la situación, impidiendo que las aguas avancen más allá de Blas Parera hacia el este. En estos trabajos se opera con todo el material y personal disponible, tanto de la municipalidad, como de Vialidad Provincial, policías y aún de los particulares que lo hacen en forma voluntaria.

En la zona inundada quedan algunas familias, pero en un elevado porcentaje ya han sido evacuadas.

Un nuevo descenso de las aguas en la zona de Reconquista

RECONQUISTA, (Corresponsal). — Siguen descendiendo las aguas en esta zona del norte de la provincia, llevando así un alivio a los pobladores de la costa que sufrieron los inconvenientes derivados de esta creciente.

Esta mañana a las 8, la altura del río era de 6.71, 6 centímetros menos que ayer a la misma hora. Por otra parte, cabe destacar que han culminado con éxito las ges- tiones que realizara la inten- dencia municipal ante las au- toridades del Ministerio d- Educación, para que en la So- ciedad Rural de esta ciudad donde se hayan alojados u- gran número de familias afec- tadas por la inundación, s- impartía instrucción escolar - los niños que normalment- concurrían a establecimiento- educativos de Puerto Recon- quista. Las clases se iniciarán el próximo lunes.

Es de hacer notar asimis- mo, que el gobernador de l- provincia concedió una au- diencia para las últimas ho- ras de esta tarde, a los inte- grantes de la Comisión Pr- Recuperación de la Zona R- [illegible] los vecinos hicieron entre- al Dr. Aldo Tessio de un me- morial detallando los probl- mas derivados del desastr- que ocasiona la crecida d- las aguas.

En forma permanente sesiona la comisión coordinadora oficial

Debido a la actual situació- la Comisión Coordinadora d- Ayuda se mantiene en sesió- permanente. Como es sabid- [illegible] por el ministro de Obras P- blicas, Dr. Romero Acuña; - jefe de Defensa Pasiva, c- mandante Gabriel Bó; el pr- [illegible] cial, Sr. Héctor Romero Ac- [illegible] la Dirección General de Bi- nestar Social y otros funcio- narios.

Integrantes de esa comisió- [illegible] mientos aéreos sobre las z- [illegible] Helvecia, Cayastá y San Ja- vier para adoptar posterior-

(Pasa a Pág. 6ª, 3ª Col.)



Denodados esfuerzos realiza el personal de la Municipalidad, para contener a la altura de Blas Parera, a las aguas desbordadas. La tierra de la calle ha sido removida construyéndose con ella un segundo muro de contención

La magnitud de la devastación en las zonas que cruzan las rutas 168 y 1 supera largamente todo lo imaginable

Poblaciones enteras como Saladero Cabal y Colonia Teresa han sido invadidas por las aguas. Crítica situación en Helvecia donde aún resiste precariamente el muro



Impresionante vista aérea de un sector de la ruta No. 1, saliendo de Santa Rosa. El agua se vuelca violentamente en cascada desde el este, destruyendo totalmente las banquinas y ocasionando daños de gran magnitud a la carpeta asfáltica

(Viene de Pág. 1ª)

la adversidad. Volando sobre el camino desierto, que semeja una cinta grisácea tendida sobre el gris más claro de las aguas, se llega al primer sector donde la ruta ha sido arrasada por el agua al haber sido arrancada prácticamente de cuajo una alcantarilla. Allí termina toda posibilidad de comunicación terrestre con los distritos costeros y la impresión que causa apreciar los daños es realmente sobrecogedora. También en los contornos la soledad es casi total. Hacia el este la multitud de arroyos han confundido sus aguas con las del Paraná y sólo reconocen como límite la costa de la vecina Entre Ríos, y hacia el oeste la laguna Setúbal llega también hacia la ruta: agua a derecha o izquierda.

El airoso puente sobre el arroyo Leyes eleva sus estructuras por sobre el nivel de la ruta. Aparentemente su solidez lo hace inmune a toda contingencia, pero una hábil maniobra del piloto coloca al avión en vuelo casi rasante y entonces se advierte con toda claridad que el estribo sur está totalmente socavado y que la ruta se une apenas en delgado voladizo con el puente. El tránsito por allí es completamente imposible y la masa de cemento armado representa lo más cercano a un coloso vencido e inútil, pero de pie.

Santa Rosa sin problemas y más allá el desastre

Completamente aislada por tierra, la planta urbana de Santa Rosa, sin embargo, ha quedado a salvo del avance de las aguas. Allí la vida sigue su ritmo casi normal y desde arriba se advierte el movimiento de vehículos y personas por sus calles arenosas. Hacia la costa, el río golpea contra las barrancas como reclamando más parte para su ya enorme botín de tierra. La calamidad vuelve a saltar a la vista 1.500 metros más adelante. Cinco kilómetros o más, de la nueva ruta No. 1, que tantos esfuerzos, tantos sueños y tanto dinero costó construir, han sido prácticamente arrasados por el agua que cae en cataratas desde el este, inundando los ya desiertos campos del oeste. El ruido de los motores del avión apaga el sonido del líquido que corre con inusitada violencia, pero la vista salva esa ausencia y confiere al oído la virtud de percibir algo que no oye. Es algo así como una sinfonía de tonos cada vez más disonantes: un constante fluir que ya ha comido las banquinas y que daña momento a momento la capa asfáltica que apenas grisea bajo la blanca espuma. Ahí está el furor desatado de las incontrolables fuerzas de la naturaleza. Lo que el hombre levantó en meses de esfuerzo, el río se lo lleva en horas.

La ciudad de Garay

El sol arranca reflejos hirientes a la vista, del zinc de los techos de los tinglados que protegen las ruinas de la primitiva Santa Fe de la Vera Cruz. La visión de Juan de Garay, cuando levantó en ese solar la ciudad que luego emigraría hacia su actual emplazamiento, aparece nítida luego de los siglos. Allí no llegan las aguas y la impotencia de río se estrella contra las altas barrancas y le quita pedazos, pero no puede subir. En Campo del Medio, muchas zonas altas emergen con sus cuadros de cultivos a salvo del fenómeno, pero inmediatamente más al norte y al este, la desolación vuelve a ser el común denominador de los distritos costeros. El camino vuelve a cortarse ante la incontenible avalancha y ni rastros quedan de lo que fue muro de contención que resistió airosamente el anterior pico de la actual crecida.

En Helvecia, vuelven a advertirse signos de desolación. La planta urbana está totalmente aislada por tierra y se aprecia fácilmente cómo el agua ha inundado el local de la Escuela Nº 417 y llega ya a media cuadra de la jefatura de policía.

La magnitud de la catástrofe se acentúa al llegar hasta El Laurel y Saladero Cabal. El camino está cortado y seriamente dañado; las tierras de pastoreo y labranza anegadas por completo y tampoco aquí se aprecian vestigios del muro de contención que corría al este de la ruta 1. Nada queda en Saladero Cabal, como no sean los techos de casas y galpones y una solitaria chimenea, rodeada por las copas de los árboles. La colonia de Helvecia hacia el este, sobre el Tiro Federal, está totalmente bajo agua y hasta Saladero Cabal pasando por El Laurel es todo una inmensa masa líquida. El sector sur de Helvecia aún está protegido por el muro defensivo y sobrecoge pensar lo que ocurriría si llegara a ceder a la presión cada vez mayor que ejercen las aguas. A la ausencia de comunicaciones terrestres hay que sumar la casi total carencia de otros medios, ya que sólo existe la que proporciona el Servicio de Comunicaciones de la provincia por medio de radio.

La situación de aislamiento cede un tanto merced a que los caminos de tierra que comunican con la ruta Nº 11, permanecen a salvo y por allí llegan los auxilios terrestres a los afectados. Contrasta subidamente la nube de polvo que levantan los vehículos que por allí transitan, con la imposibilidad de llegar por lo que fuera la magnífica ruta pavimentada.

Más allá de San Javier, ubicada en planos más altos y por lo tanto no tan afectada, Colonia Teresa, Los Corralitos, Alejandra y Romang ya sobre camino de tierra, están también aisladas al haberse producido numerosos cortes en el camino.

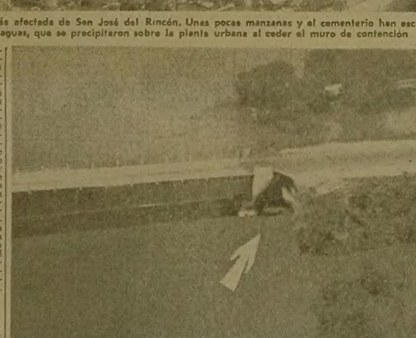
De regreso

El avión pone nuevamente rumbo hacia Santa Fe, cobra altura por sobre un campo de nubes de algodón que ocultan la visión de lo que ocurre allá abajo. Pero ya habíamos visto bastante y la impresión sobrecogedora ponía tintes de angustia en quienes estábamos tan por encima físicamente de la tragedia, pero cerca con el espíritu de tantos afectados. Hacíamos un cálculo mental, muy lejos por cierto de su cifra exacta, de lo que costará volver a rehacer todo eso. Nos imaginábamos cuánto sacrificio será menester para que allí vuelva a florecer la alegría de la bucólica California santafesina. Tal vez cuando otra vez comiencen a pintar los citrus y la arena de las calles vuelva a brillar al sol, el hombre se haya repuesto y vuelva a empezar. Pero será muy duro.

A la altura de Laguna Paiva, cruzamos directamente hacia el oeste en demanda del Salado. Sus múltiples meandros conservan sus líneas nítidamente sobre la superficie salida de madre que avanza hacia Barranquitas. Desde una altura bastante menor, observamos el típico puente "jaula" que cruza el río para dar paso a las vías del ferrocarril a Esperanza. Surgen a la vista las instalaciones del Hipódromo de Las Flores, muy cerca de cuya playa de estacionamiento de automóviles las aguas ya golpean inquietantemente. Muchas viviendas precarias aparecen anegadas y llegamos a Barranquitas. El cuadro es impresionante y a la vista del delgado muro que ya no aguanta, surge la nítida diferenciación del color de las aguas a ambos lados del mismo. Casi negras dentro del recinto, grises y de blancas crestas sobre el río que insinúa hilos de avance sobre la ya castigada zona.

Ahora es la ciudad en su totalidad la que pasa bajo las alas del Beechcraft, y su conjunto semeja una inmensa isla que circundan los ríos. Una nueva pasada sobre el Centenario nos muestra al terraplén todavía incólume, pero también se aprecia el agua que ha penetrado por sucesivas filtraciones o han estacionado las lluvias. Bajamos en Sauce Viejo y toda la tremenda impresión se agolpa en nuestras mentes. Tenemos formado un cuadro de desolación que quisiéramos en otra ocasión evocar... cuando vuelvan a florecer los naranjos...

Un sector de la parte más afectada de San José del Rincón. Unas pocas manzanas y el cementerio han escapado al avance de las aguas, que se precipitaron sobre la planta urbana al ceder el muro de contención



La flecha señala el lugar del estribo sur del puente sobre el arroyo Leyes, que ha sido socavado por la correntada. Una delgada capa de tierra y asfalto es la única comunicación con el hormigón. El tránsito ha sido suspendido

Linda con lo heroico la labor que cumple Vialidad Provincial

Sin horarios, sin preguntar hasta cuándo, sin medir el esfuerzo, el personal superior y obrero de la Dirección Provincial de Vialidad, lucha contra las fuerzas desatadas de la naturaleza. Desde el aire, el único signo de vida en extensos sectores de las rutas 168 y 1, es la figura color naranja de los camiones de la repartición que avanzan cual si fueran vehículos anfibios transportando tierra y elementos que los pobladores han podido rescatar. La jornada casi no reconoce pausas; las luces del alba marcan el fin y el comienzo de la labor de los turnos. La energía no cede, las fuerzas parecen crecer ante la adversidad.

La soledad es casi total y esos manchones naranja parecen presagiar un futuro que necesariamente tendrá que venir, cuando todo haya quedado tras las brumas de la tragedia...

Continúa la ayuda a damnificados por el avance de las aguas

Continuando la nómina de instituciones y personas que solidarizándose con la afligente situación por la que atraviesan numerosos habitantes de nuestro litoral, ante el persistente avance de las aguas, han decidido contribuir en la medida de sus posibilidades para acudir en ayuda de toda esa población afectada.

Las recibidas en el día de hoy son las siguientes:

Club Sportivo Amenábar

La comisión directiva de esa entidad ha resuelto adherir a la campaña de ayuda a los damnificados, iniciando a tal efecto una colecta entre sus asociados y vecinos de su zona.

Quienes quieran hacer llegar su aporte pueden hacerlo a su sede social de Saavedra 1446, todos los días de 17 a 21.

COVED

El Cuerpo Organizador de Viajes de Estudios de Derecho, comunica que el puesto de socorro de la Cruz Roja, para recibir cualquier tipo de contribución que quiera hacerse llegar en procura de ayuda a los damnificados por la crecida, es el local 6 de la Galería Rawigo.

Universidad Nacional del Litoral

El rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá ha dispuesto adherir al decreto 1646-66 del gobierno nacional, estableciendo la contribución voluntaria mínima consistente en un día de sueldo básico del personal no docente y docente de la universidad.

Comida para cien niños

El Sr. Gregorio Abad, vecino de Guadalupe, por propia iniciativa gestionó de los propietarios de la Parrillada El Descando, Sres. Bertona y Cía., una contribución en favor de niños de hogares no pudientes afectados por la inundación.

La firma comercial arriba mencionada, ofreció suministrar almuerzo diario, a partir del lunes y hasta que desaparezca el actual estado de emergencia, a cien niños. Hecho el ofrecimiento a la Cruz Roja filial Santa Fe, ésta aconsejó que el beneficio alcanzara a niños de la zona de Barranquitas, y a indicación de las autoridades de la seccional policial y con la colaboración del comedor escolar que allí funciona.

Comunidad israelita

La comunidad israelita de Santa Fe, por intermedio de sus representantes ha hecho entrega en el día de ayer al comando de Defensa Antiaérea Pasiva, ubicado en Gral. López 2636, de una partida de productos alimenticios de primera necesidad, solidarizándose así totalmente con los necesitados con motivo del desastre ocasionado por la inundación.

Se hace saber al mismo tiempo que en su sede de calle Salta 2877 se abrió un registro especial apelando a sus asociados para que se suscriban a los efectos de hacer llegar oportunamente a las autoridades encargadas de la recaudación correspondiente, el producto de las donaciones. Los aportes deben hacerse llegar con la celeridad que el caso requiere.

Proyecto demócrata progresista

Los diputados Anacarsis Acevedo, Adero Enzo Marchetti y Gregorio Armas, del bloque demócrata progresista, son autores de un proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que incluya entre los asuntos a tratar en el actual período extraordinario de sesiones su proyecto de ley que propicia un subsidio de treinta millones de pesos, para sufragar parcialmente los daños producidos por la actual creciente, en los departamentos La Capital, Garay, San Javier Vera y General Obligado.

La C. de Diputados aprobó un aumento del 10% de los sueldos del magisterio provincial

Asimismo, quedó anoche convertido en ley un proyecto que creaba el Instituto Agrario de la Provincia de Santa Fe

Dos sesiones realizó ayer la Cámara de Diputados. La primera de ellas, autoconvocada por el cuerpo en virtud de la disposición constitucional que lo permite cuando asuntos de grave interés público están en consideración, se prolongó en un debate político en torno a la inundación, la ayuda oficial prestada y la conducta del gobierno. La segunda, también transitó la áspera polémica, pero concedió importantes mejoras económicas al personal de Vialidad Provincial y satisfizo reivindicaciones del magisterio.

Terrenos para inundados

El proyecto que originó la primera sesión —la cual comenzó a las 18— era de Julio Turbay (MID) y disponía la desafectación de terrenos fiscales de Las Toscas (Depto. 9 de Julio), para cederlos por intermedio de la comisión de fomento, a los pobladores afectados por la inundación. El autor pidió el tratamiento sobre tablas y encontró la oposición de Roberto Silva (UCRP), quien solicitó un cuarto intermedio. Durante el mismo, los presidentes de bloques analizaron el proyecto, y llegaron a un acuerdo: pedir el pase a comisión, dado que la cesión de las tierras fiscales podía afectar intereses privados.

Reanudada la sesión media hora más tarde, la bancada del MID solicitó que el proyecto se trate el 24 del corriente y el resto de los bloques —excepto la Democracia Cristiana— se negó a fijar un plazo. Se discutió si el proyecto solucionaba o no algún problema y de allí se derivó la discusión al plano político, generándose una violenta disputa entre el MID y el oficialismo. Kilibarda acusó al P.E. de no hacer nada por los damnificados.

"Sacar partido electoral"

Silva, respondió acusando al MID de "sacar partido electoral de un desastre. Según esa bancada —agregó— la solución tendría que brindarla una ley que prohiba las crecidas del Paraná". Decio Ulla (MID), habló "del descuido y la incuria" y de que, según el argot popular, no es el Paraná el que crece sino el país el que se hunde", palabras que provocaron una nueva reacción de la bancada oficialista, escuchándose la campana de alarma mientras Kilibarda —quien repetía "charlatanes" y otros epítetos— y Carlos Spina (UCRP) mantenían un duelo verbal. Momentos más tarde, al votarse se aprobó el pase a comisión del proyecto, aunque no se fijó el plazo que pedía el MID.

El personal de Vialidad y el veto

De inmediato se realizó la segunda sesión del día, convocada para tratar los asuntos que el P. E. incluyó en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Al tratarse el aumento de las partidas presupuestarias destinadas a adecuar los sueldos del personal de Vialidad provincial al estatuto-escalafón recientemente aprobado, se realizaron nuevas críticas al P. E. Kilibarda, adelantó su voto positivo al proyecto del P. E., "para hacer justicia con el personal de Vialidad Provincial, con quien el Estado ha adquirido compromisos", pero dejó sentada la disidencia de su sector con la actitud del P. E. "el que ahora presenta como suyo un proyecto que anteriormente vetó al ser aprobado por la Legislatura". Con sus expresiones, coincidieron representantes del PDC y el PDP. Jorge Merino (UCRP), efectuó el descargo correspondiente, y afirmó "que el P. E. no tiene ningún afán pretoriano de aparecer como el único poder concedente, y se ha limitado a hacer respetar la constitución". Finalmente, el proyecto fue aprobado por todos los bloques.

Los maestros

Sucesivamente, se aprobaron tres proyectos —también originados del P. E.— que reintegraban los salarios no percibidos por el personal docente con motivo de las medidas de fuerza adoptadas en la pasada huelga, abonaban al mismo personal las diferencias de haberes que pudieran resultar de la aplicación del Art. 1o. del decreto 8168/63, y que aumentaban en un 10% los haberes de los maestros sobre las asignaciones básicas. Cabe destacar que en lo referente al reintegro de haberes por los días de huelga, la bancada de la UCRP votó en contra de la actitud del P. E. por considerar que no había motivos para que rectifique su conducta. En torno a los tres proyectos, legisladores del MID y PDP, imputaron al P. E. una misma incoherencia y fines "pretorianos": presentar como suyos, proyectos que vetó cuando la Legislatura los aprobó "apareciendo como único poder concedente y violando la división de poderes".

Instituto Agrario

La sesión — que culminó a las 0.30 — se alargó con motivo de la aprobación del proyecto que contaba con media sanción del Senado, y que disponía la creación del Instituto Agrario de la provincia de Santa Fe.

Representantes de todos los bloques, expusieron su particular filosofía agraria, aunque casi no hubo discusión — casi todos hablaron para sí y los taquígrafos — porque de los contenidos del proyecto en cuestión nadie habló. Salvo una intervención de Silva, que se prolongó en una agria disputa con Anacarsis Acevedo (PDP) sobre la Forestal Argentina. Disputa en la cual Silva adoptó una actitud un tanto magnánima y Acevedo, luego de interrumpirlo en reiteradas oportunidades, optó por callarse.

Donación de sueldos

De común acuerdo, todos los legisladores donaron $ 15.000 cada uno, para que la Cruz Roja los administre y los utilice en beneficio de los inundados.

Una entidad local de jubilados, cita para una reunión

En presencia de las frecuentes consultas que realizan los representantes de organismos que nuclean a los agentes activos y pasivos de la provincia, las que ponen de manifiesto la creciente inquietud producida con motivo de no haberse elevado a la Legislatura el anteproyecto de reforma de la ley 4800, la mesa directiva de la junta del Movimiento Pro reforma, que preside el señor Jorge Aravena, ha resuelto realizar una reunión de representantes de todos los centros, para el lunes, a las 17.30, en la sala de sesiones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para la cual quedan invitados por intermedio de este comunicado.

En esta reunión, los delegados informarán acerca del estado actual del estudio que está realizando la comisión que preside el señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, del anteproyecto preparado por el directorio de la Caja.